Acta de Estudio de Oferta
y
Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Fernando de la Mora, a Las 12:00 hs. del día 30 (treinta) del mes de noviembre del año dos mil diez, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos 567 e/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación, constituido por: el Sr. Roberto David Meza Santacruz; Asistente SUOC, Victoria Sosa, Enc. de Compras Menores, Maby Leticia Gonzalez, Jefa de SUOC; a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 47/2010 "Adquisición de Servicios de Internet Movil, Convocado por esta Región Sanitaria.---- --------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, la Carta de Invitación con sus anexos y demás documentos que se detallan seguidamente:

1) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota Xla. Reg. San. Nº 694 de fecha 17 de noviembre de 2010 con Expediente Nº 332.968.---------- --------

2) La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 26 de noviembre de 2010, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, que no se ha realizado ninguna consulta por parte de los oferentes el cual forma parte de la presente evaluación.---------- ---

3) La presentación y Apertura de Ofertas realizada en fecha 29 días del mes de **noviembre** de 2010, conforme consta en el Acta de Apertura donde fue recepcionada 3 (tres) ofertas, de las siguientes empresas:

Oferente	Folio	Anexo 2 Formulario Carta/Oferta	D.D. J.J. Art. 40 y 20	RUC	IVA/Certificado de Cumplimiento Tributario	Monto Total de la Oferta
Netvision	01 al 08	Presenta	Presenta	Activo	Activo	132.000.000.-
Planet	01 al 13	Presenta	Presenta	Activo	Presenta	114.000.000.-
Tigo	01 al 09	Presenta	Presenta	Activo	Activo	80.496.000.-

Con la siguiente observación;
Luego de abierto los sobres y constatados los documentos antes indicados, se procedió a la entrega de las ofertas a los representantes de las empresas que participaron de la apertura, para que examinaran las mismas, sin observación alguna.--

Para la realización de la presente evaluación, el Comité recibió 3 (tres) Carpetas Originales, presentadas por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura de Sobres señalado más arriba.---------- --------

4) Acto seguido se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS** respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que en la Carta de Invitacion en su Anexo 1 numeral 10 Documentaciones Requeridas, numeral 16 en sus incisos 1, 2 y 3 Criterios De Adjudicacion que expresa textualmente **Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar**, además la Disponibilidad Presupuestaria de esta Contratacion Directa.---------- --------

5) **Aspectos económicos y legales:**

Se recomienda la adjudicación de la totalidad del item a la firma TELECEL S.A., que cumple con todas las exigencias requeridas en la Carta de Invitacion. Y teniendo encuenta la disponibilidad presupuestaria.---------- --------

6) Después del análisis, verificación y evaluación de las documentaciones, y las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, el Comité procede a la Evaluación Económica recomendando a la Dra. Berta Z. Calcena de Spinzi; Directora Regional de la Undécima Región Sanitaria, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle y según cuadro de adjudicación que se adjunta, considerando que el proveedor cumple con las condiciones exigidas para los bienes solicitados.---------- --------

OFERENTE	**MONTO ADJUDICADO**
TELECEL S.A	GS. 80.496.000.-
TOTAL GENERAL:	**GS. 80.496.000.-**

SON GUARANIES: OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL.---------- --------

Siendo las 17:00 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---------- --------

Victoria Alicia Sosa Galeano
Enc. de Compras Menores
Xla. Región Sanitaria – Dpto. Central

Maby Leticia Gonzalez Lesmo
Jefa de SUOC
Xla. Región Sanitaria – Dpto. Central

Sr. Roberto David Meza Santacruz
Asistente SUOC
Xla. Región Sanitaria – Dpto. Central